

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Quetzalten, Enero 18 del 2018

Señores Accionistas de la COMPAÑIA BANACOMERCE S.A.

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normativas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta de Accionistas el presente Informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el presente ejercicio económico.

A continuación exponeré los puntos más significativos en dicho período:

- 1.- Se aplicó todas las normas legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 2.- La empresa no tuvo actividad económica.
- 3.- Se procedió a realizar todos los pagos de todas las Obligaciones Tributarias hacia el Servicio de Recauda Interna.

En otro particular me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,



LUCIA PACHSTRATT BARBA SUAST
APODERADA ESPECIAL DE
JOSE MARIA MORAN ITURRALDE